

INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACION

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 15/07/2024
--	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS-NOMBRES DEL SERVIDOR KARINA PATRICIA SALINAS REINA	PUESTO DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO
CIUDAD-PROVINCIA DE LA COMISION CUENCA	NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: Fernando Cerón, Cristina Pomboza, José Montalvo.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

PARTICIPAR EN LA SESIÓN CONVOCADA CON MEMORANDO NRO. CCE-PSN-2024-0284-M, DE 5 DE JULIO DE 2024, CON ALCANCE SEGÚN MEMORANDO NRO. CCE-PSN-2024-0287-M, EN LA CUAL SE SOLICITA PARTICIPAR EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL N° CCE-JP-015-2024 DE LAS Y LOS MIEMBROS DE LA JUNTA PLENARIA DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA, MISMA QUE SE REALIZARÁ EN EL NÚCLEO PROVINCIAL DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA DEL AZUAY, EL DÍA 11 DE JULIO DE 2024.
REVISIÓN DE LOS INFORMES PRESENTADOS A LA PROPUESTA DEL REGLAMENTO INTERNO PARA EL PERSONAL BAJO RÉGIMEN LOSEP.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
			Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
FECHAdd-mm-aaa	10-07-2024	11-julio-2024	
HORAh:mm	20h35	20h42	

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPODETRANSPORTE(Aéreo, terrestre, otros)	NOMBREDELTRANSPORTE	ruta	FECHA dd-mmm-aaaa	HORAh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO*	LATAM	QUITO-CUENCA	10-julio-2024	20h35	10-julio-2024	21h30
AÉREO	LATAM	CUENCA - QUITO	11-julio-2024	19h51	11-julio-2024	20h42

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo al o que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

OBSERVACIONES

FIRMA SERVIDOR COMISIONADO 	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentar lo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
--------------------------------	---

FIRMAS DE APROBACION

FIRMA DE LA O DEL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD 	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
NOMBRE: KARINA SALINAS DIRECTORA ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO	NOMBRE: ING. DAVID MUÑOZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZACIÓN

De conformidad con el Acuerdo Ministerial N.- MRL-2013-0097, del 1 de junio de 2013, autorizo a la Dirección Financiera de la Institución, a que se descuente aquellos valores que se determinen en la liquidación de anticipo de pago de viáticos, subsistencias, alimentación o movilización, de la Remuneración Mensual Unificada inmediata a la comisión.

.....
Nombre Funcionario/a

.....
Firma

Valor a descontar..... Firma responsable contabilidad.....